

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 183.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

BADAJÓZ 15 DE DICIEMBRE 1891.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

CURIOSIDAD HISTÓRICA.

El conocido historiador y renombrado literato, D. Ildefonso Antonio Bermejo, viene publicando en el notable periódico *El Heraldo de Madrid*, una serie de artículos titulados *Curiosidades históricas*.

Publicamos á continuación uno de estos trabajos referentes á un hecho que, según cuentan las crónicas, sucedió en esta capital y del cual aún se habla entre la gente del pueblo.

EL ESTANDARTE Y LA CALDERA.

Muchos escritores portugueses han referido, aunque de distinta manera, el hecho que voy á narrar á mis lectores, ocurrido á mediados del siglo XV, hecho que tiene sabores á tradición, puesto que sus pageniristas lusitanos, unos lo refieren en prosa y otros le sazonan con lindos y pomposos versos.

En la época á que me refiero, celebrábase en Badajoz la festividad del *Corpus Christi* con tal solemnidad y con tal aparato de festejos, que todos los pueblos circunvecinos acudían á presenciar las cabalgatas, los juegos de cintas y cañas, y otros divertimientos que tributaban al Cuerpo del Divino Salvador.

Eran tan grandes y tan resonados estos festejos anuales, que hasta los portugueses, perpétuos adversarios de los castellanos, venían desde Elvas con sus caballos, á tomar parte en los torneos, porque en este día se olvidaban las rencillas, y portugueses y castellanos fraternizaban, haciéndose mútuos los parabiesnes y los agasajos.

Entre los festejos que en Badajoz se verificaban, había uno que se denominaba *El premio de la carrera*, y era que se agasajaba con un rico presente al buen caballero que diese mayor número de vueltas en derredor de un sitio ya marcado con estacas, llevando en sus manos la bandera ó estandarte de la ciudad de Badajoz.

El año de 1438 celebróse esta festividad. Varios jóvenes portugueses, es decir, naturales de Elvas, se habían reunido en un lugar apartado para deliberar acerca del festejo, y uno de ellos, que miraba á los castellanos con celosa envidia, dijo que era más valiente que todos los castellanos juntos y añadió:

—Yo soy capaz de quitar el estandarte de Badajoz, y llevármelo á mi ciudad de Elvas.

Sus compañeros le dijeron que la acción era temeraria, y que su empresa quedaría deslucida; y esta proposición dió nuevos bríos al mancebo, y juró penetrar con el estandarte en los dominios portugueses.

Llegó el momento de la corrida de caballos, y cuando le tocó la suerte al lusitano, empuñó el estandarte, y dió con él la primera vuelta, llevando un galope sostenido para no fatigar mucho al caballo, y luego dió la segunda vuelta casi al paso, por lo cual todos reían, porque ignoraban los propósitos del ginete; el cual, al ejecutar la tercera vuelta, en lugar de volver al sitio de arranque, metió espuelas al corcel y emprendió una precipitada

carrera con rumbo directo á Portugal, gritando en son de triunfo: «¡O estandarte levo!... ¡O estandarte levo!»

Quedaron atónitos los castellanos al contemplar semejante audacia; pero cuando recobraron su perdida serenidad, corrieron trece ginetes tras el portugués, instigados por el deseo de castigar el atrevimiento y recuperar el estandarte que llevaba el fugitivo; más el portugués había ganado mucho terreno; faltábale poco trecho para penetrar en Elvas; pero al llegar á la primera puerta vió levantado el puente levadizo. Buscó azaroso otra puerta y la encontró también con el puente levantado. ¿Por qué pasaba esto? El Gobernador de la plaza distinguió que venían á todo correr varios castellanos con dirección á Elvas, y presumió que se aparejaban para un ataque á la plaza, y mandó cerrar las puertas.

Viendo el portugués que sus contrarios debían alcanzarle y que indudablemente le despedazarían, no quiso poner á salvo su vida, y arrojando el estandarte por encima de las murallas, exclamó:

—¡Morra ó home!... ¡fique á fama! Y se precipitó en el foso con su caballo.

Los castellanos le sacaron de allí moribundo, le condujeron á Badajoz y le arrojaron en una caldera de aceite hirviendo.

Desde entonces se estableció la costumbre de que en Badajoz, el día del *Corpus-Christi*, fuese delante de la procesión un hombre con una caldera; y en Elvas, por igual solemnidad, iba delante de la procesión un caballero armado con el estandarte castellano.

Neve é Mello, escritor portugués, dice con este motivo: «Foi uso por muitos annos, depois da trágica aventura que referimos, mostrarse no dia da procissão de *Corpus-Christi* ó estandarte hespanhol na fortaleza d'Elvas, é na praza de Badajoz tangiam (tocaban) uma caldeira de cobre en commemoração de desgraçado fin que teve ó cavalleiro.»

Digno de mejor suerte por aventura tan arrojada.

I. A. BERMEJO.

LA VILLA DEL SABLE.

Así, ni más, ni menos, es como debería llamarse esta inmensa colmena de Madrid, donde tanto abundan los zánganos. La *villa del sable* vendría á sustituir á la heráldica villa del oso, y en verdad que no tendrían nada que echarse en cara el nuevo ni el antiguo nombre.

Aquí ya, tal se han ido poniendo las cosas, que todo el mundo pide y muchos viven de eso que ahora se llama «del sable.» Un chispeante escritor ha dicho que «en Madrid hay familias enteras que viven de tocar el figle,» pues pásmense mis lectores y sepan que muchos más viven del sablazo.

Los pordioseros pululan por las calles, piden dinero, pan ó un cigarrito; los vendedores de periódicos acosan al transeunte para que adquiera el papel que veean; los que venden baratijas le persiguen, todos son en suma, á pedir. No salgan ustedes á las afueras de paseo, ni menos de merienda huyendo de los pobres, porque no bien hayan

principiado á andar y no bien hayan entendido las servilletas, cuando se aparecerá toda una caravana de desarrapados que parece una tribu oceánica pidiendo á voz en grito comida ó dinero.

Los amigos por su parte, también sufren ésta monomanía de pedir, y piden cigarros, cerillas y aun á veces algo más.

Ocurre cualquier cosa, una catástrofe imprevista, pues nada, la solución es pedir. Sacar dinero al que lo tenga, y lo que es peor, á los que no le tienen.

El mejor compañero, al que tenga usted por más formal, se le encuentra en la calle y dice:

—Mira, Mengánéz; necesito que eches un duro para tal ó cual desgracia... yaves... ¡pobrecitos!...

Va uno de paseo tranquilamente por la más solitaria alameda del Retiro, libre de moscas y de ingleses y ¡zas! cuando menos se le espera, aparece Mengánéz, y sin dar tiempo á parar el golpe, le dice:

—Mira, mañana damos una función en Rius á beneficio de aquel señor que tocaba el trombón cuando hacíamos *El toque de rancho*, y que se ha quedado taerto; somos unos aficionados y cada uno de nosotros tiene que vender 20 butacas entre los amigos. Trabajo y supongo que....

—¿Y cuanto cuesta eso?

—Poca cosa, tres pesetas... pero si quieres un palco....

Después de estos encuentros el habitante más paciente decide irse á su casa, pero ¡oh, dolor! hasta allí le persiguen los perdiguñeos. En su casa sabe que ha estado el casero, el aguador, el sastre, y demás *británicos*. El chiquitín de la portera ha estado á pedir que le compre mi criada caramelos de menta, los cobradores de las sociedades á que por fuerza hay que pertenecer, han estado á ver que regalaba para tal *Kermesse*, para premio de cual certámen, para esta rifa ó para aquella suscripción.

Después viene alguno á pedir alguna colección de obras completas para hacer un estudio, que no llega á hacerse; alguno á por un libro prestado que no se vuelve á ver, y que descabala los 53 volúmenes restantes de la obra y por último algún amigo que dice:

—Oye, Fulano, es preciso que me saques de este apuro. La Juanilla me ha citado para esta noche; tendré que llevarla al teatro, al café y... ya sabes que es preciso. Como vés es un grave aprieto; para como no te los pediría. Solo en tí confío... Dame diez duros, que dentro de media hora los tienes aquí.

—Hombre, es el caso que yo no los tendré hasta dentro de dos ó tres horas.

—¡Ah! pues en ese caso... volveré.

Y dicho y hecho; aquel día, aquel amigo no le deja á uno en paz hasta que se le dá el dinero, que no se vuelve á ver, porque sé que en tales casos se pierde el dinero y el amigo.

Lo cual no impide que haya que ceder, porque sinó, es peor mil veces.

Si por no estar en casa va usted á la oficina, en cuanto que se entra en el negociado, lo primero que le dice el jefe ó los compañeros es, si paga el café, esto es, darle el correspondiente sablazo de café.

¿Qué á Fulanito le han dejado cesante y se ha hecho una lista para mantenerle mientras busca empleo? Pues sablazo.

¿Qué aquel señor viejo, que tenía tos se ha muerto, y que la viuda no tiene para el entierro y se ha acordado pagarlo entre todos los compañeros? Pues sablazo. ¿Qué son los días del jefe y se

le va á regalar una pipa de espuma de mar, por suscripción?... Pues, sablazo, sablazo y sablazo.

Cuando algún conocido publica un libro que no vale el trabajo de cojerlo... pues no hay más remedio que comprarlo; cuando Zutanin hace algún periódico, que no se lee, pues hay que suscribirse; cuando es el beneficio de aquella tiple que le *descacharró* á usted una obra, pues hay que pagarle billetes y comprarle regalos.

Hasta el sereno, alarga la mano después de abrir la puerta, demandando la propina.

Todo, todo el mundo pide, hasta cuando se trata de dar un banquete á cualquier prohombre político se piden adhesiones, esto es, dinero á los amigos.

El pobre pide para sí, el rico para sí y para los demás. Y conviene advertir que casi siempre lo que se pide, en el fondo, no es otra cosa que dinero.

Verdad que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, pero eso no es posible siempre. Vive el hombre en sociedad y en sociedades, en este medio ambiente de la perdiguñería y aun con la obsesión de que le piden por pedir muchas veces, se accede. Además, quizás uno mismo está contagiado y pide también. Aquí es donde se explican los asaltos, donde las dan, las toman, es el cambio de sablazos.

Por ejemplo: un diputado de la mayoría, me pide un *bombo*, se lo doy. Le pido un destino para mi primo y... nada.

Hoy se pide con buenas formas; en la iglesia y en el foro; unos para los asilos, dinero; otros para sus discursos, indulgencia. No hay oficinista que no haya pedido antecedentes; ni niña sentimental que no pida un amor puro y desprece los pitillos.

En suma: hasta yo mismo pido á los lectores—no asustarse—perdón por estas líneas.

Con el tiempo, y admitido el progreso, claro es que hay que admitirle en la pediguñería, cuando vaya uno de paseo, se encontrará con algún elegante y perfumado *sportman*, que le diga dándole un golpecito en el hombro:

—Caballero, mi *Nini*, necesita una pulsera ¿me permite usted que coja de su bolsillo el dinero que lleva?

Y habrá que dejarse... si es en despojado.

LEGANDA.

Madrid 1.º Diciembre 91.

JÚPITER Y EL ALMA DE CÉSAR.

Muerto César en Roma, asesinado

En el mismo Senado,

Su alma se encamina á las riberas

De la Estigia laguna; allí Aqueronte,

Con muy malas maneras,

La dice que en su barca no se monte

Si no paga el pasaje.

—¡Qué es esto! llena de ira y de coraje

Aquella le responde. ¡A mí ese pago!

¡A mí que he dominado el mundo todo

Estorbarme la marcha de este modo!

—No sabes tú que en todas partes hago

Cuanto quiero, es mi gusto y se me antoja?...

Y ¡pum! coje al barquero y me lo arroja

Del lago en el abismo en un instante.

Y con aire triunfante

Se mete en la barquilla,

Y gana en pocas horas la otra orilla.

Pero aquí nuevo obstáculo la espera;

El Cancervero con mirada fiera,

Las tres bocas abriendo,

Los dientes enseñando,

Ferozmente gruñendo,

Y horrosos ladridos ya lanzando,

Destrozarla pretende.

—¡Hoy perritos á mí! ¿Cómo se entiende?

Díse la bien templada

Alma guerrera. Y sin temor á nada

Del monstruo se abalanza al triple cuello,

Lo retuerce, le queda sin resuello,
Y para que jamás ladre ni aulle
En el agua también me lo zambulle.
Y cruza otras regiones tenebrosas;
Nadie el paso la niega;
Y al alto Olimpo llega,
Y allí unas semi-diosas
Y otros dioses menores
Preguntan donde vá.—¿Cómo, traidores,
Tenéis atrevimiento
Para hacerme preguntas? Al momento
Dejadme ver á Júpiter Tonante,
Que tengo que pedirle estrecha cuenta
De una enorme injusticia... Se amedrenta
La corte divina al escuchar un tono
Tan imperioso, y al mirar su traza;
La creen algún Dios que se disfraza,
Y sin demora es conducida al trono
Do se sienta el Gran Jove Soberano.
—¡Oh Señor poderoso en cuya mano
El gobernalle está del orbe entero,
El que pones los pies sobre mil mundos
Y lo mismo en los antros más profundos
Del Tártaro espantoso, que en la altura
De esta mansión de gloria y de ventura,
Te llaman sábio, pío y justiciero,
Oye la queja que en su pecho encierra
Quié á sus plantas vió toda la Tierra...
Esto dice. Y el Dios con mucha calma,
No obstante la arrogancia de aquel alma,
La responde á esta gusa,
Asomando á su boca una sonrisa:
—¡Que torpes los mortales, que indiscretos!
La soberbia os impide los decretos
De lo Alto penetrar. ¿A qué has venido?
¿A quejarte por qué hemos consentido
Que Bruto, amigo tuyo muy amado,
Con negra ingratitud te haya clavado
El puñal homicida?
Y dime, infeliz, di, toda la vida
¿Que has hecho tú sino asestar puñales
Al pecho de los dioses inmortales,
En justa recompensa
De nuestro amor excelso? Cada ofensa,
Cada infracción de nuestra ley sagrada
Es una puñalada
Que da la ingratitud de los humanos
A nuestros corazones soberanos;
Y por esto, por vía de castigo,
En consejos deíficos supremos
Decretado tenemos
Que de su bienhechor sea enemigo
El misero mortal, y de tal suerte
Que hasta le pague con sangrienta muerte.
Así hablara el Gran Júpiter Tonante,
Lanzando rayos; y ordenó al instante
Que sin más dilación fuese arrojada
Del Olimpo aquella alma descocada...

.....
Aunque esta ficción sea, puro cuento,
En su fondo se encuentra un pensamiento
Acaso filosófico y cristiano,
¿Por qué el género humano
Ejemplo tanto ofrece
De infame ingratitud? ¿Es que merece
Toda acción levantada y generosa
Pagada ser por otra acción odiosa?
¿Será que el hombre en su soberbia nacia
El bien que ha recibido menosprecia,
Por creerse humillado
Ante su bienhechor?... No nos es dado
Explicar esta especie de misterio;
Pero tómese en serio
Lo que antes en la fábula expusimos:
Cuando las leyes santas infringimos
Ingratos con el Todopoderoso,
Fuente de eterno amor, Dios bondadoso,
Lo somos en verdad; á sus bondades
Correspondemos siempre indignamente
Con ofensas, injurias y maldades.
¿Qué mucho haya dispuesto sabiamente
Que el arma vil que á traspasarle vino
Su corazón divino,
La fea ingratitud, los nuestros hiera,
Manejada, esgrimida
Por un alma felona y mal nacida,
Y contra el mismo que más bien le hiciera?...
Si esto es providencial, de aquí ha surgido
Un número de ingratos tan crecido.

J. DONCEL.

CORREO DE SEÑORAS.

(DESDE PARIS.)

Os acordais de los versos que dicen:

Yo quisiera no tener
con el mundo más cuidado
que el que me diera mi talle,
mis trapitos y mis lazos.
Ser, en fin, una muñeca
vestida con tanto fausto
que ni en Roma ni en Paris
otra brillará á mi lado.

He aquí un programa que podemos hacer nuestro, y si quereis señoras, empezaremos á adoptarlo examinando una multitud de notas de un grueso libro de memoria.

Lo mismo que en el teatro, empezamos por preparar los bajos.

En los establecimientos de ropa blanca se adopta la tela de batista de seda blanca con listas arrasadas, pero con tonos tan pálidos que se necesita tener muy buenos ojos para distinguirlos, los

fulares ingleses é indianos, con sus extraños dibujos forman bajos muy bonitos. El corsé y la falda interior tiene él mismo matiz, oscuro de día, brillante para la noche á menos que se opte para la arlequinería y entonces se puede llevar corsé amarillo, falda roja con encajes negros y batista turquesa con lazos nutria; en fin, para luto (aunque para el no debiera haber moda) para el luto, decimos, *ultra corsu mansouck* negro con valenci-nne blancos, lo que es horrible!

Lleguemos hasta el fin, pasemos á los pies. Por la noche, medias adornadas con encajes, medias con rayas de encajes y con pequeños bordados en las rayas.

Para paseo media negra, botina ó zapato Fenelón, es decir, alto y adornado con una ancha hebilla, forma que sienta bien á los pies delgados, pero que no es graciosa para los gruesos. Para visitas, recepciones ó comidas se usan las medias y los zapatos del color igual al del traje. Las ligas, para las que las llevan aun, pues los *straps* dominan ahora, forman un círculo no vicioso, sino sencillamente de oro, imitando una serpiente que se muerde la cola.

Esta es una alhaja rusa y constituye una novedad que no renueva la antigua historia de la serpiente de Eva; es únicamente un emblema y acaso una enseñanza destinada á recordarnos que en muchas cosas acabamos por mordernos, no la cola, pues eso se queda para los monos, sino los dedos... Meditad, os lo ruego, meditad sobre esto, pues tal meditación no os adelgazará.

Y ahora que hemos establecido, lo que corresponde á los bajos, levantemos el telón.

Si no os agrada el paño estareis apesadumbradas, pues este año será rey absoluto.

No nos faltarán consuelos y la elegancia no perderá nada con él. Comencemos por los trajes sencillitos. Se hacen de paño, género *tailleur*, con picados ni más ni menos, pero con corte irreprochable; es el *desnudo* de la escultura de las modistas y si se teme la demasiada severidad, se puede usar una flor, una gardesia; esto os dará un *cachet* tan sóbrio como gracioso.

Trajes de paño y pieles: éstas no se colocan en anchas tiras sino muy estrechas, una, dos ó tres filas en la parte inferior de la falda; para estas faldas se usan pelerinas y guarniciones iguales.

Las faldas de paño y pasamanería, siempre en boga á causa de la facilidad que tienen para hacerlas en provincias ó en el extranjero; en efecto, diez *motifs* cualesquiera, puños, chaqueta, cuerpo, aldetas, cuellos y canesú, se venuden preparados para ser colocados, tan modestos ó lujosos como se quiera, adornados con azabache perlas, cabochones, y todo lo que el cielo y la tierra han producido en beneficio de las elegantes.

Faldas de paño, de capricho muy originales, sobre fondo liso, dibujos peludos, compuestos de enormes lunares con pelo sedoso. Vienen enseguida los galones, biases, círculo de peluche, *ruches*, escarolados, plumas; éstas armonizan con las telas de una manera original. Ejemplo: Un traje de patinar de paño beige con brochados de plumas de pavo real; el borde del traje, festón de galón, pluma de pavo real, manguito y pequeña boa semejante.

Es preciso decir que todo esto se ha visto ya en la primavera y en el otoño últimos. Lo inédito será el traje ruso, pues la entrevista de Cronstadt ha encontrado eco hasta en los gabinetes... de prueba.

He aquí dos modelos de trajes rusos: Falda con pequeña cola galoneada con galones caucasicos, de paño rojo subido, redingote hasta la rodilla, de paño azul, con un canesú de bordados, punto ruso, de seda roja y oro; anchas mangas de paño azul, forma de las mangas de los hábitos religiosos; mangas ceñidas debajo, de paño rojo, galón en el puño y en la cintura.

El otro modelo, muy original, exige que la persona sea muy delgada. Falda de paño rojo; al borde ancha tira de cachemira bordada de oro, cuerpo de cachemira, blusa de seda roja, mangas de lo mismo y luego pequeña chaqueta sin mangas de piel de cordero rizada; el clásico *touloupe*, pero vuelto de manera que deje ver el cuerpo.

¿Qué decir de los colores?

Hay un arco iris atenuado malva seca, humo de madera, niebla de Londres, azul Sévres; azul porcelana; y no olvidemos la mezcla de los matices violáceos, cenicientos y *beiges*; sin embargo, para paseo se lucirán menos colores claros y el marino los reemplazará con ventaja.

Los pañetes azul de cielo de invierno, blanco opalino, rosa púdica, con los cuales se formarán lindos trajes para las comidas, teatros, *five ó clock* y bodas acapararán el acero, el cisne, el marabou; y acaso los bordados estilo casulla, ó algunos cabochones imitando turquesas, perlas y amatistas, se presentarán en largos *fourreaux*.

Sobre el paño blanco gran cantidad de azabache: el negro está ahora en auge, pero para no asustar á los coloristas, diremos que es un negro... oportunista.

Constituye el *chic* de la *toilette* las deliciosas sederías llovesas de damasco con ramos de flores, rosas thé, capuchinas, claveles y adormideras: *toilette* tanto más agradable, cuanto que se pueda usar á cualquier hora: un poco de encaje, guipure ó chantilly la acompañan, pues tela tan rica no admite adornos.

Otro día nos ocuparemos de los trajes de baile, sombreros, abrigos, peinados, etc.

PICCIOLA.

LOCAL.

CUESTION DE CALLES.

Un día y otro día, un mes y otro mes, ha venido la prensa periódica de la capital, llamando la atención de las autoridades acerca del estado en que se encontraban muchas calles, las cuales por el mal empedrado y por el escaso aseo que se podía observar en ellas, estaban poco menos que intransitables y convertidas en depósitos de basura.

EL ORDEN, considerando que la cuestión de limpieza pública, no solamente tiene grandísima importancia por lo que á higiene se refiere, sino que es la prueba más evidente del atraso y cultura de los pueblos en lo que hace referencia á sus hábitos y costumbres, EL ORDEN repetimos haciéndose eco de la opinión, excitó también en diferentes ocasiones el celo de las autoridades y de los agentes para corregir el abuso.

Sabíamos las dificultades que hay que vencer contra un pueblo acostumbrado á considerar la vía pública como depósito de los residuos de la limpieza de las casas; sabíamos también que los alcaldes anteriores no habían sido en esto todo lo fuertes que era de esperar; y por otra parte no se nos ocultaba que de aquella tolerancia había nacido la mala costumbre; pero no podíamos creer que no obstante el celo que según vemos (por la relación de multas,) ha desplegado el señor Rodríguez y de haber dado las más terminantes órdenes, los resultados no correspondieran á los deseos de la autoridad, pues la inmensa mayoría de las calles, continuaban en el mismo estado.

Dicenos que el número de agentes, que prestan servicio en las calles es muy reducido, que las multas impuestas durante estos últimos meses, son bastantes y que tanto los tenientes como el nuevo inspector, no desatienden en lo más mínimo el servicio; no lo hemos puesto en duda; pero si así sucede, si no obstante el rigor que se tiene continúan los mismos abusos, nosotros aconsejaríamos al señor alcalde, que, sin piedad, sigan sus delegados imponiendo multas, pues nada es más *doloroso* para el público, como

tener que pagar dinero por algún concepto.

Preferible son estas medidas de rigor, á ver esas calles llenas de basura.

En cuanto al empedrado y acerado, hay que confesar que hay muchas, muchísimas calles que necesitan grandes reformas y que entre los proyectos del señor Rodríguez, debe figurar en preferente lugar el arreglo de la vía pública.

¿Es cierto que el tranvía contribuye á causar desperfectos en el empedrado?, pues no resta otro medio que *obligar* al contratista á que haga las reparaciones necesarias.

Cónstele pues al señor Rodríguez, que enterados de las multas impuestas, estamos conformes con el procedimiento, y que obtendrá siempre nuestro aplauso como se lo tributamos en la ocasión presente, de seguir esta conducta.

Una indicación:

Los letreros de algunas plazas, edificios y calles, están incompletos.

Y están así desde hace mucho tiempo.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor mío y amigo: Interesándome la publicidad del comunicado que con fecha de ayer dirijo al *Diario de Badajoz*, del que acompaño á V. copia, le ruego la inserción en su ilustrado periódico en la seguridad de quedarle en extremo reconocido su atento y afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

SANCHO SANABRIA.

Sr. Director del *Diario de Badajoz*.

Muy señor mío: Aunque no he acostumbrado á hacer uso del derecho que me concede la ley de policía de imprenta, en las frecuentes alusiones que á mi humilde personalidad hace el periódico de su digna dirección, bien sea por el derecho que reconozco á la prensa para juzgar los actos públicos, ó ya porque no doy importancia á aquellas, por lo que puedan tener de apasionadas, hoy que no es el periódico, sino el particular el que me alude en el comunicado que insertan en el número correspondiente al jueves último, 10 del actual, espero que en cumplimiento á la citada ley, se servirá insertar estas líneas en el *Diario de Badajoz*.

La conducta que como concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta población, he observado en el ya célebre asunto del *hijo predilecto*, oponiéndome al acuerdo tomado en la sesión del día 30 de Noviembre último, para recurrir en alzada ante la superioridad, de la disposición del señor Gobernador civil dejando sin efecto el nombramiento de hijo predilecto en favor de D. Nicolás Díaz y Pérez, ha debido satisfacer pecaó á este señor, por cuanto busca el desquite, como suele decirse, procurando evidenciarme en el comunicado á que aludo, suscrito por él, sin fijarse en que hay cosas que es peor meneallo.

Sin hacerse cargo de los diferentes argumentos que no solo por mí, sino también por otros compañeros, se emplearon en aquella sesión para evitar aquel acuerdo, solo se fija el Sr. D. Nicolás en la alusión que hice á ciertas páginas de su Diccionario de Extremeños Ilustres, que consideré ofensivas para el Ayuntamiento, queriéndonos demostrar hoy en su escrito, que no puede entenderse que aludiera al Ayuntamiento, sino *cuanado más á uno de los concejales que lo formaban*; más como para desmostrarlo no emplea otros medios que la reproducción de aquellas páginas de su obra, acoto para mi defensa su propio argumento, seguro de que cualquiera que se tome la molestia de leer nuestros comunicados, sin necesidad de un predilecto criterio reconocerá que la predilecta personalidad de D. Nicolás no se manifiesta en esta polémica á la altura de su predilección.

La parte que comprende el Ayuntamiento de Badajoz la censura final del Diccionario (procedimiento originalísimo recomendable á sus editores, que

que si bien no es muy correcto, es lucrativo por el cuadernito más que supone) no hace distinciones de ninguna especie, sino que habla de los *concejales*, de los *ediles*, repitiéndolo diferentes veces, y advirtiéndose para mayor abundamiento, que esta censura la motivó el acuerdo que redujo la suscripción.

Si yo mal no entiendo, los Ayuntamientos los forman los concejales; los concejales son los que toman los acuerdos de los Ayuntamientos, luego de las censuras de los acuerdos de los concejales han de hacerse cargo los alguaciles? Recuerde el Sr. D. Nicolás la suerte que le cupo á cierta partida consignada en el presupuesto municipal con destino á la adquisición de 50 ejemplares de su obra, y diga por qué causa fué eliminada.

Si D. Nicolás Díaz y Pérez necesita sincerar su pasada conducta con el Ayuntamiento de Badajoz, correspondiendo al favor que hoy le dispensa, hágalo en buen hora, pero sin escupir al cielo... ni empleando suposiciones tan gratuitas como las que de mí hace; pues sepa para siempre, que mi conducta en el Ayuntamiento, como concejal, no es impuesta más que por mi propio criterio, ó á lo más, inspirada en las manifestaciones de la opinión pública, cuando, como en la ocasión presente, se la vé tan unánime.

»Por último: yo siento infinito que mi actitud en el asunto que tanto interesa á D. Nicolás Díaz y Pérez, no haya sido favorable á sus deseos; pero confío en que él sabrá dispensarme, reconociendo que no todo puede deponerse á la amistad.

»Queda de V., Sr. Director, atento seguro servidor Q. B. S. M.,

SANCHO SANÁBBIA.

Badajoz 11 de Diciembre de 1891.

EXPOSICION REGIONAL

El Sr. Presidente de la Comisión nos ha favorecido con la siguiente carta:

Badajoz 9 Diciembre 1891.

Sr. Director del periódico EL ORDEN.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Por las noticias que ha publicado la prensa y por el Reglamento que tuve el gusto de remitir á V. habré observado que, el proyecto de Exposición regional iniciado por la Sociedad Económica, ha entrado de lleno en vías de realización. Pero no serían bastantes á conseguir un buen éxito los trabajos de la Comisión que tengo la honra de presidir, si les faltara el poderoso concurso de la prensa, más necesario aquí que en parte alguna dado el carácter apático que nos es peculiar. Una campaña activa y enérgica de los periódicos locales, en favor del proyecto, determinaría seguramente el éxito de nuestra empresa. He aquí lo que pido á V. en nombre de la Comisión ejecutiva: que publique el Reglamento y clasificación de productos; que desde las columnas de su ilustrado periódico se haga un llamamiento á todos los productores, artistas é industriales extremeños para que concurren á la Exposición; y que proponga á V. cuantos medios le sugiera su inteligencia y buen deseo para la mayor brillantez del Certamen.

Si cree V. Sr. Director que es de atender esta pretensión mía, en beneficio de los intereses morales y materiales de Extremadura, quedará á V. muy reconocido su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

RAFAEL G. ORDUÑA.

Anticipándonos á los deseos de la Comisión y de su digno presidente, hemos publicado, en números anteriores, el reglamento y clasificación de productos.

Identificado EL ORDEN con el proyecto en diferentes ocasiones, ha puesto á disposición de la Junta sus columnas para que aquella pueda publicar cuanto estime conveniente al mejor éxito del pensamiento.

También hemos llamado la atención de los señores que componen la Comi-

sión ejecutiva, acerca de la lentitud que venimos observando en los trabajos preparatorios y sobre esto insistimos hoy, pues si la Exposición ha de celebrarse en Agosto próximo, no es posible, á estas alturas, perder ni un solo día.

De los trabajos preparatorios dependerá el éxito de la idea y la responsabilidad que á todos alcanza, si el pensamiento se malogra ó si no resulta con la brillantez debida, es inmensa.

Piense la presidencia acerca de esto y dispéñenos si nos permitimos distraer su atención.

NOTICIAS LOCALES.

Dice el *Correo de Extremadura*.

«No ha mucho tiempo que el *Eco de Extremadura* nos invitó, como invitó á todos los periódicos de la localidad, á la más estrecha unión para tratar cuantos asuntos se relacionen con la prensa periódica, y tratarlos mancomunadamente con objeto de dar á nuestras reclamaciones mayor fuerza y validez.

Pues bien; hoy se nos ofrece una ocasión propicia con infinidad de perspectivas que se nos presentan por todas partes.

Si por fin nos decidimos á emprender alguna ó algunas campañas ¿podremos contar con el *Eco*?

¿Nos acompañará EL ORDEN que fué el que más decididamente se puso al lado del *Eco*?

Agradeceremos á ambos colegas nos digan su parecer, garantizándonos antes que toda campaña por nosotros emprendida ha de basarse en la razón, en la moralidad y en la justicia.»

Desde que EL ORDEN vió la luz pública ha venido defendiendo siempre la razón, la moralidad y la justicia. Si la campaña que el estimado colega quiere emprender es de razon, de moralidad y justicia, como creemos, asegure nos tendrá á su lado, cumpliendo con nuestro deber.

Y entienda el colega que también nosotros le propondremos otras cuestiones importantísimas que están llamadas á dar mucho juego.

Porque aquí las hay para todos los gustos.

Tanto la prensa de Madrid como la de provincias se ocupan de los festejos que han de celebrarse en las respectivas localidades con motivo del centenario de Colón.

¿Qué piensa hacer nuestra provincia?

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el proyecto para el establecimiento en nuestra capital de un mercado análogo á los construídos en todas las poblaciones importantes.

Es de esperar que tan útil mejora la veamos pronto realizada.

Nos han visitado en la anterior semana los diputados provinciales D. Diego Dávila y D. Antonio Zambrano, y el senador D. Alvaro Jaraquemada.

TEATRO.

Poco tenemos que decir ó reseñar en esta semana, pues como anunciábamos en nuestro último número la compañía de zarzuela actuó durante dos días en el teatro de Mérida, donde según se nos dice, pusieron en escenas varias obras, interpretadas con acierto por la señorita Segura y la mayor parte de los artistas.

Regresó la compañía el viernes por la mañana, razón por la cual no pudo celebrarse en aquella noche el beneficio del director de orquesta D. Ignacio Castilla como anunciaban los carteles.

Este tuvo lugar el sábado por la noche, con las obras *Ya somos tres*, *Los de Cuba* y *Plato del día*, en sustitución esta última de una original de dos autores residentes en esta población titulada *Efecto contrario*, cuyo título cuadró perfectamente á todos los que concurren al teatro aquella noche, pues muchos creyeron ver representar esta obra y lo que vieron fué un *Plato* que nunca con más razón que ahora puede decirse de *segunda mesa*. Y conste que no nos

referimos á su interpretación, puesto que ésta resultó lo mismo que todas las noches que dicha obra se ha puesto en escena, ésto es bastante aceptable, sino á la sorpresa de los que no leyeron el anuncio fijado por la empresa en un sitio difícil de leer aquel, en la puerta del despacho de billetes.

En su virtud, se promovió, después de hacernos oír la orquesta el precioso prelude de la obra antes mencionada, un alboroto entre algunos espectadores que pedían una satisfacción pública de la empresa desde el palco escénico; y como ningún representante de ella accedía á esta pretensión, el *patco* duró hasta que los agentes de la autoridad, siempre demasiado precipitados por ahogar las reclamaciones ó manifestaciones razonables del público, obligaron á los que tal cosa solicitaban, á abandonar la sala por breves momentos.

No sabemos si la empresa colocó anuncios como el anterior en otros sitios; pero supresiones análogas las hemos visto anunciadas en la puerta del teatro; en los carteles ya fijados en las esquinas de las calles; y más hasta en los pasillos de las plateas, entresuelos y anfiteatro; Y si esto se ha hecho otras veces creemos muy justas las demostraciones de parte del público en aquella noche; y la empresa habiendo accedido á ellas, quizás hubiese evitado la predisposición de ese público á hacer pagar á los artistas los *vidrios rotos*, como sucedió en una de las escenas del *Plato del día*.

Merece aplausos la orquesta por lo bien que ejecutó el prelude de la zarzuela *¡Olé Sevilla!* y por lo acertada que estuvo en el beneficio de su director, el cual recibió una artística corona con una expresiva delicatía de todos los profesores y nutridos aplausos de toda la concurrencia que así premió los esfuerzos de este inteligente músico.

En la obra *Los de Cuba* se distinguieron la señorita Segura, y los señores Bolumar y Rodrigo, resultando en conjunto una obra muy agradable. Abunda en chistes morales y tiene escenas que mantienen la hilaridad en el público.

Con la función del sábado terminó el segundo abono y en el domingo, primera función del tercero, se interpretaron las obras *Los de Cuba*, *El chaleco blanco* y *Dos canarios de café* las cuales resultaron bastante aceptables.

Nada más por hoy.

FLORIDOR.

NOTICIAS GENERALES.

Han contraído lazos matrimoniales en Villanueva la Serena, D. Anselmo Juan Baidó con la señorita D.^a Josefá Sánchez Aparicio.

Deseamos á los recién casados una prolongada luna de miel.

Un vecino de Alhadin (Granada) castigó brutalmente con un palo á un boricco; el animal quiso defenderse y emprendió á ceces con su dueño, arrojándolo al suelo y dejándole cadáver, después de arrancarle pedazos de carne de los muslos.

En la Academia de San Fernando ha terminado, la exposición de los proyectos de medallas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Muchos han sido presentados, pero entre ellos, tres han llamado principalmente la atención. El exhibido con el lema *A la unión hispano-americana* está ejecutado con gusto y primor; pero los retratos de los Reyes Católicos, de la reina regente y de D. Alfonso XIII, que se ven en los medallones que decoran el anverso, tienen tal falta de carácter y parecido que hay fundamento para sospechar que el artista es extranjero.

La figura de Colón que ostenta el reverso es pequeña aun en el espacio de los veinte centímetros de diámetro que tiene el proyecto, habiendo de resultar

necesariamente mezquino, al reducirse á los setenta milímetros que ha de tener la medalla.

El proyecto *Tanto monta*, que representa escenas culminantes de la dramática vida de Colón, es bello y artístico, estando bien estudiada la agrupación de las figuras; pero carece de unidad de pensamiento, condición esencialísima en una medalla conmemorativa, aparte de que como el anterior, ofrece poco saliente su grabado, y es sabido que en estas obras, el mayo relieve las comunica más importancia al aumentar su resistencia contra la acción del tiempo; así están construídas las medallas más famosas de estos últimos años; la de la Exposición universal de París por Chaplaine y la dedicada á recordar el Congreso médico de Lóndres de 1890

Con un relieve de casi una tercera parte, y con una idea sintética y predominante en anverso y reverso, el proyecto que lleva el lema *En tierra y cielo* presenta el busto del inmortal navegante, y la alegoría de su glorioso descubrimiento. La cabeza de Colón tiene la magnitud del genio y revela un verdadero estudio antropológico. En el anverso encarna perfectamente la idea de la medalla: una nave que tripula España y que guía la Fé, mientras se eleva entre nubes la Fama.

Entre los diez y seis proyectos restantes hay algunos dignos de mención por la belleza del dibujo y los primores de detalle; pero todos ellos son inferiores así en obra como en pensamiento á los tres indicados, que han de ser, á no dudar, los que disputen entre sí la supremacía otorgada por el jurado.

Extraordinaria solemnidad revistió la función celebrada en el hermoso templo de San Francisco el Grande con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción.

Desde las nueve de la mañana la plaza hallábase ocupada por numeroso gentío que esperaba á que abrieran las puertas de la iglesia para ocupar los mejores puestos. La entrada era sin papeletas y por esta causa abundaban entre los devotos las mujeres y hombres del pueblo.

En la función se iba á estrenar una misa del maestro Mancinelli, y en ella debían tomar parte los 60 profesores, 60 coristas, 24 niños, un tenor, un barítono, un bajo y el organista.

Los artistas del teatro Real Sres. Tabuyc, Borruchia, Tanci y Puig, el concertista de violín Sr. Perez y el maestro Mateos, formaban la parte principal de los ejecutantes.

A las nueve y media empezó á entrar el público, y una hora despues el magnífico templo estaba totalmente ocupado.

A las once y cuarto dió principio la misa, que, á estrenarse en otra parte donde el respeto no hubiera contenido al auditorio, hubiese valido una gran ovación á su autor.

La gran misa de Mancinelli es una verdadera joya en que por modo admirable se unen la majestad severa de los afectos profundamente expresados, la apasionada dulzura de las tiernas plegarias y las frases brillantes del *Gloria*.

El maestro ha sabido sentir la grandeza encerrada en el acto sublime con que se reverencia al Sér Supremo y desarrollar en torrentes de armonía la hermosa página del sacrificio.

En diferentes ocasiones los murmullos de admiración del auditorio revelaron el placer con que era oída aquella obra musical.

El maestro Mancinelli recibió muchas felicitaciones.

El panegirico, que pronunció el orador sagrado Sr. San Julian, fué notable.

PILDORAS.

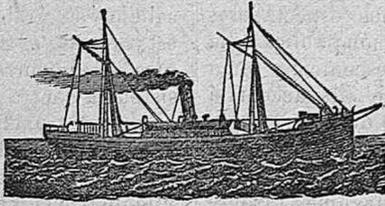
Ningunas son mejores que las de NAVARRRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta pildoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de

DON RICARDO CAMACHO.

CHOCOLATES DE LA CRIOLLA

de venta en los establecimientos de ultramarinos y en su despacho general plaza de la Soledad, núm. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Diciembre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander," capitán don Antonio García.
 Día 20, de Santander el vapor "Alfonso XIII" capitán D. F. Fanreguizar.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Veracruz," capitán D. Sebastián Carduña.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 11 de Barcelona el vapor "I. de Mindanao," capitán don Gerónimo Galiana.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Antonio López," capitán D. Francisco Moret.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache," capitán D. José Marquez.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán D. Francisco Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.
 Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

50.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Rentas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
 Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS.
 PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
 SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA INDUSTRIA

TIPOGRAFIA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE LOS SEÑORES UCEDA HERMANOS
 8, FRANCISCO PIZARRO, 8 (ANTES ADUANA.

BADAJOS.

ANUNCIO.

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por D. Antonio Perigo y Vereá, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día.

En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquin Romero, y en las principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7, 50 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Cas-tuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.
 JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
 Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torralba.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA DELICIOSA EXTREMEÑA.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

FRANCISCO ARQUEROS.

13, CALLE DE ALAMO, 13.
 BADAJOZ.

MÉDICO.

D. Rafael Lopez Rosano se ha trasladado á la calle de Moraleja, núm. 41, bajo, donde continúa abierta su consulta de doce á una, gratis á los pobres.

VENTA.

En la casa calle de Sepúlveda, núm. 6, se venden:
 Una berlina Clares, de moda.
 Una carretela.
 Un coche para viajar.
 Y un carro.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.